

LA DEFENSA

ORGANO DE LAS ASOCIACIONES DE AGRICULTORES

Año I	Precios de suscripción BETANZOS: al mes 0'50 ptas. PROVINCIA: trimestre . . 2'00 " EXTRANJERO: semestre . . 4'00 " PAGO ADELANTADO	Betanzos, 28 de Octubre de 1906 Se publica todos los domingos. No se devuelven los originales.	Diríjase la correspondencia literaria á la dirección: Alameda, 35, Coruña. La administrativa al Administrador, D. Julio Romay, Betanzos.	Núm. 13
-------	---	---	---	----------------

EN DESAMPARO

Los periódicos castellanos, con motivo de la Asamblea de carácter agrícola que se celebra para defender los intereses de aquella región, en oposición á las peticiones hechas por los catalanes, levantan su voz en una serie de artículos detonantes, inspirados en su amor hacia lo que pueda tender á beneficiar las conveniencias agrícolas, de índole casi exclusivamente harineras, de Castilla.

Los diputados debaten con interés manifiesto tal cuestión, decididos á no transigir ni un ápice, á luchar hasta la victoria por aquellas mismas conveniencias que tienen la expresa obligación de defender, y España entera que sigue con interés este asunto, está pendiente de él y aventura opiniones ya en pro, ya en contra de lo que pueda ocurrir.

Algo análogo, acaso con más intensidad, ocurre en Cataluña, que es la región que tiene hijos amantes de lo suyo, que lo defienden con tesón, con todas sus concentradas energías. La campaña es empeñada.

Hemos de prescindir de hacer cálculos sobre sus resultados probables, ya que tan sólo en forma indirecta nos pueden estos afectar, como afectarían al resto de las regiones; pero hemos hecho referencia al asunto para hacer resaltar el contraste que existe entre esta conducta de energía con la pasividad que nos distingue á los gallegos, y que nos hace estar con los brazos cruzados, inmovilizados, indiferentes á todo cuanto pudiera pasar, con los ojos secos, con los labios cerrados ante nuestras mayores desgracias y nuestros desastres mayores.

Nuestros diputados, cuneros por excelencia, fruto y representación la mayoría del caciquismo que nos corroe y que hace nula la personalidad sufrida, excesivamente sufrida y manejable del labriego, no se preocupan de Galicia para nada y por nada. El problema agrario en nuestra región, mucho más complicado que en otras muchas, por lo especialísimo de nuestra legislación, de nuestro suelo, de nuestra propiedad, no merece de esas mollerías transtornadas por intrigas caciquiles, atención alguna. Estamos sumidos en un completo desamparo que irá destruyendo, minando poco á poco todas nuestras escasas energías si no nos decidimos á agruparnos, á formar un nuevo poder por nosotros y ante nosotros mismos, que contrarresten la dañina pasividad de nues-

tros mal llamados representantes y la de la mayoría de nuestros paisanos, abúlicos por estar apresados por el cacique ó por alguna de las plagas caídas para daño de todos en este adorable suelo.

A estos, á los privados de voluntad, enseñémosles como se puede tener decisión; á los apresados por el cacique, mostrémosles como se rompen unas cadenas ominosas, levátemos el ánimo de todos é inténtemos la batalla.

La orfandad en que se nos tiene sumidos, política y administrativamente, nos da derecho á esta emancipación que es en todas formas necesaria. Entonces serán admirados nuestros arrestos, y quizá sea nuestra obra semilla bendita que caiga en otros surcos y fructifique. La asociación, la más estrecha unión nos dará la fuerza que precisamos; para la dirección de este movimiento, que ojalá sea pronto general en Galicia, no faltan dentro de nosotros mismos voluntades decididas y espíritus ansiosos de la redención del labriego, que desempeñan á conciencia y brillantemente. Nuestra historia comenzó ayer aún, y tiene ya muestras de estas necesarias disposiciones y pruebas de este gran cariño al labrador gallego.

RÁPIDA Más escuelas

Una de las señales más notorias de nuestro atraso es la indiferencia con que miramos cuanto afecta á la educación y á la cultura nacional.

Parece que todas esas cuestiones y problemas, arduos y difíciles, son extraños al porvenir de España y al progreso de la riqueza patria.

No hemos llegado todavía á sentir la necesidad de instruirnos. Nuestro pueblo se halla en un estado de indiferencia ante la cultura, como quien, ajeno á ella, no ha llegado á saborear sus efectos.

La difusión de la enseñanza sería medio seguro de educar los ánimos de las gentes humildes, de las gentes del campo entre ellas, y esto sería una base cierta de redención. La cultura matará al cacique.

Fuera del círculo de unos cuantos hombres que, por afición ó por profesión hacen de la pedagogía materia de estudio, no hay ambiente para esa ciencia interesantísima. A la generalidad parece cosa vulgar y sin trascendencia, utopía á lo más de domines adocenados ó entretenimiento de gentes raras.

Contra esta situación y contra estas corrientes españolas, exclusivamente españolas, hay que batallar sin descanso, porque ese estado de indiferencia y de ignorancia ante los problemas sociales que entraña la organización de ese sistema nacional de educación explica lo que pasa en todos los demás aspectos morales é intelectuales de la sociedad española.

Del Ayuntamiento

Ahora que comienza el movimiento en las corporaciones administrativas oficiales, y aun en las políticas, como hemos tenido ocasión de ver, también los concejales de la candidatura popular dan señales de vida, como lo demuestra la moción que pasamos á insertar y que han entregado aquéllos en la Secretaría del Concejo.

Dice así:

«A la ilustre Corporación municipal.

»Los concejales que suscriben tienen el honor de someter á la aprobación de la misma las proposiciones siguientes:

1.^a Que en vista de los proyectos de ley presentados en las Cortes sobre la supresión del actual impuesto de consumos, sal y alcoholes, y reforma y creación de varias clases de tributos, consecuencia inmediata y más ó menos acertada de las deliberaciones de la Comisión extraparlamentaria creada al efecto, y, por lo mismo, aspiración unánime de los partidos políticos de la nación, se acuerde convocar nuevamente á la Junta municipal, á fin de que, volviendo sobre su acuerdo de hacer efectivo el cupo de consumos á medio de arrendamiento á venta libre por el término de cinco años, se sirva optar por la administración municipal como medio más conforme con los intereses del Municipio para llevar á cabo la efectividad de dicho cupo; por cuanto habiendo de alcanzarse la supresión del impuesto en 1.^o de Enero de 1908 ó á lo más tardar en igual fecha de 1909, no cabe el arrendamiento por tan largo plazo, y de hacerse por uno ó dos años se alejaría de la subasta á todo otro licitador que no sea el arrendatario que termina, con lo que aquélla no respondería á sus fines, sufriendo en cambio gran quebranto el servicio municipal; y

2.^a Que necesitando grandes reformas el actual presupuesto de gastos, si ha de atenderse á purgarle de partidas innecesarias y á responder á las necesidades presentes, lo que requiere detenido estudio y amplia discusión, se estime conveniente excitar el celo de la Comisión de Hacienda para que presente cuanto más antes el oportuno proyecto de presupuesto del año próximo de 1907.

Betanzos, 24 de Octubre de 1906.—
Victor Naveyra.—Julio Romay.»

LITERATURA

El sendero de la vida

Y pasaban unos y otros, gritando algunos, callados los restantes, marchando todos hacia el final de aquel sendero, que se envolvía en las brumas de lo porvenir.

Se escuchaban pasos precipitados de gente que corre en tropel, pisadas trabajosas de alguien que se arrastra, rumores apacibles, carcajadas violentas, gemidos ahogados de dolor...

Venían de donde yo venía también: de atravesar el jardín risueño de la juventud que hay antes de que el camino, torciendo bruscamente su sinuoso trazado, siguiese por el frío desierto. Venían del oasis por el que yo había pasado presuroso, en mi afán de ver más..., de sufrir menos...

Y fué tan rápida mi odisea, tan dolorosa mi caminata, que tengo de mi existencia la impresión de un latigazo en que la correa silba y se enrosca en la cara y se retira veloz, invisible, dejándonos doloridos... acardenalado el rostro... temblorosos los músculos...

Cuando se cerraron los ojos de mi alma para el placer, cuando me rodearon las tinieblas y sufrí la angustiosa impresión de la noche eterna de la desgracia, y tropecé en mi camino y batió mi cuerpo el duro suelo, tendí mi mano anhelante buscando en el vacío otra mano amiga, y no la encontré.

Entonces permanecí al borde del camino, caído... triste..., extendido constantemente el brazo fatigado que mendiga un apoyo que no viene jamás.

Y pasan unos... y otros... Y a veces llegan á mis oídos palabras de consuelo que no son para mí, besos de pasión que nunca me han rozado, gritos de victoria que no he podido lanzar yo, hecho á gemir mis desventuras.

Al eco de los pasos trabajosos de alguien que pasa, se une el de otros pasos lentos también, pero más seguros de otro alguien que fortalece al primero, que le sirve de lazarillo en su carrera.

Y yo siempre solo, sin dichas... sin recuerdos...

Quien no pudo hacerse amar en su juventud ¿con qué recuerdos puede alimentar su vejez?

Y siguen todos sin detenerse, sin mirarme...

Alguna vez, en la negrura de mi cruel ceguera, resplandece un rayo de fé, una esperanza siempre frustrada, y avanzo mi cuerpo encorvado y extendiendo mi mano, suplicando en vano á los que pasan:

—¡Dejadme en la limosna de amor; un óbolo de cariño para mis tristezas!...

W. FERNÁNDEZ FLÓREZ.

APUNTES

LA SUPRESIÓN DE LOS CONSUMOS

El proyecto de supresión del odioso impuesto de consumos tuvo solemne y pública consagración al tomar estado parlamentario.

La campaña de la comisión ejecutiva recorriendo poblaciones importantes, agitando las muchedumbres y provocando y manteniendo un estado de fiera condenación contra aquel tributo, entraron en una nueva fase, merced al arranque del ministro de Hacienda, que ha convertido en proyecto de ley, si bien con moderadas gradaciones, aquella suprema y justificada aspiración nacional.

Ya el problema de la supresión de los consumos, del que algunos patriotas había hecho generosa bandera de redención popular, es un compromiso de Gobierno, y no habrá partido ni hombre de buen juicio que se atreva a repudiarlo.

Podrá ó no prosperar el proyecto del Sr. Navarro Reverter, que ya ha logrado, aparte del favorable ambiente popular, el concurso decisivo en la esfera parlamentaria de la gran autoridad de Azcárate.

Más no hay duda que al ser hoy conocido en España encontrará en todas partes confiada simpatía. Y esa simpatía golpeará las puertas del Parlamento, reclamándole decisiones y votos con que enterrar esa maldita contribución sobre la miseria.

Al cabo de un siglo de cruentas luchas contra el más humillante y vejatorio de los impuestos, la opinión alienta ahora, acaso por primera vez esperanzas de sacudir esa deprimente y abrumadora carga.

Sea cual fuere la suerte que corra el proyecto de transformación de consumos (única forma racional y económica de llegar á la supresión definitiva), puede asegurarse que en lo porvenir no habrá en España partido de opinión que deje de inscribir tal propósito en su bandera. Con ello, no será el pueblo gallego el que menos salga ganando.

LA EMIGRACIÓN

Para que se juzgue de la importancia de la emigración gallega, véase el siguiente telegrama que insertan los periódicos de la Coruña llegados ayer.

VIGO 25 (19'45 h.)

»A bordo del vapor inglés *Pardo*, que salió de la Coruña á las nueve de la noche del día 8 del actual lograron esconderse 104 polizones, entre ellos cinco mujeres, todos menores de 20 años.

»Descubiertos al segundo día de navegación, 60 fueron desembarcados en Cabo Verde, de donde los trajo á Vigo el vapor *Thames*, de la misma compañía que el *Pardo*.

»Hoy desembarcaron en este puerto

»Los demás siguieron viaje á Buenos Aires, aviniéndose á hacer toda clase de labores á bordo.

»Entre ellos van las cinco mujeres.

Júzguese de la triste suerte de esos

60 infelices desembarcados, sin dinero, sin las esperanzas de la nueva vida que buscaban, traídos fatalmente á esta tierra de la que los arrojó el hambre y los manejos intolerables de esos hombres sin entrañas que son vampiros del labrador gallego.

Para ellos comienza de nuevo una vida penosísima de la que creyeron haber huido; una triste vida hecha ahora doblemente penosa: acaso hubieran vendido ya sus escasas propiedades, la yunta de bueyes que cooperaban en el laborar diario y agobiante. Desgraciada suerte.

Espanta pensar en su destino: ellos son el exacto esquema de toda una multitud que existe en su suelo natal, en este suelo gallego que entre sus verdes follajes cantados en cien cantos, esconde el áspid odioso del caciquismo. Gentes que se encuentran expatriados dentro de su misma patria, frente á frente con el hambre, apresados por una sorda desesperación.

¿Cuando se han de encauzar los efectos de esta por otras sendas que no la amarga y dolorosa de la emigración; por caminos que conduzcan á la extirpación de aquella mala hierba que envenena la atmósfera?...

W.

UN EDICTO

Nuestra primera autoridad local dispuso la publicación del siguiente edicto:

«EL ALCALDE PRESIDENTE DEL ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE ESTA CIUDAD,

»Hace saber: Que en cumplimiento de lo prescrito en el vigente reglamento dictado para la administración y cobranza del impuesto de consumos, la Junta municipal en sesión celebrada el día once del corriente mes, para adoptar los medios de cubrir el encabezamiento de consumos, de este distrito en los años de 1907 á 1911, ambos inclusivos, acordó que el casco de población lo formen los barrios de Ruanueva, San Francisco, Ribera y Campo, exceptuando de éste las calles denominadas Camino de la Estación, Alhondiga, Castilla, Cruz Verde y la de los Angeles desde la casa número 8 inclusive en dirección á la fuente del mismo nombre, las cuales con el barrio del Puenteviejo, el lugar de las Cascas, la calle de la Magdalena y del Carregal y la zona comprendida entre el nuevo cauce de la ría de este pueblo y la carretera general de Madrid á la Coruña en que se construyeron los nuevos muelles formarán el radio, cuya zona alcanzará hasta el santuario de nuestra Señora del Camino, última casa de la calle de Saavedra Meneses, hasta donde empieza la huerta cerrada que antes de llegar al Puente de Caraña tiene don Luís López Castro; últimas casas de la Travesía de Caraña y de la calle del Mandeo, fuente de los Angeles, casa y huerta cerrada que limita con la carretera de Castilla y pertenece á D. Tomás da Torre Veiga, última casa del lugar de las Cascas conocida por la de Arizaga, punto en que bifurcan los caminos que de la calle de la Alhondiga y del Puenteviejo de dicho lugar de las Cascas conduce al de la Acea, casa sin número de la calle de Magdalena en que actualmente habita Valentín Pose Barallobre, y hasta la señalada con el número 51 que también habitan Antonio Varela Crespo y Francisco Fraga Sobrino.

«Lo que se hace público á los efectos del citado reglamento.»

PASATIEMPO

Dejaríamos sin contestar el escrito del respetable defensor de Palotes, como hemos dejado muchos excesos de su defendido, antes y después de la publicación de este semanario, si en ese escrito no se nos ofendiese creyendonos capaces de poner nuestra mano, ó de permitirlo, sobre Palotes que, por lo mismo que nadie puede afrontar, por que la verdadera piedad no tiene límites, debiera abstenerse de agraviar á nadie con el arma de cierta clase de mujeres, que sabe esgrimir con harto desparpajo, sin necesidad de ayuda. No otra cosa se desprende de la vulgar y ridícula amenaza de que su defendido tiene quien le guarde la espalda. ¡Hombrel!

También nos ha sorprendido que al defensor le parezca mentira que, porque la Providencia se haya dignado elevarnos á la honorable, si que también gratuita, categoría jayl de viejos, no nos agachemos ante los chinarrros que nos arroje el niño Palotes, y que se los paremos con iguales armas, aunque mas limpias y aliñadas, sobre todo cuando el babosuelo lleva ya medio siglo de destete.

A nosotros si que nos parece mentira que su defendido pusiese en acción toda la verbosidad de su fecundo repertorio para censurarnos acremente, bárbaramente, porque, consecuentes con nuestras ideas, rebeldes hasta el Calvario, nos hemos unido á los que procuran fomentar las sociedades de resistencia entre los obreros del campo contra las vejaciones, injusticias, abusos y atropellos de que son víctimas. Y tanto más mentira nos parece, cuanto mas leemos el artículo que tenemos á la vista, amén de una carta, titulada «Unámonos y venceremos» fechados ambos documentos en Junio de 1903: bien que el artículo está firmado nada menos que por *Graco*; porque Palotes en aquel entonces aun no se había bautizado.

¡Mala peste se lleve á estos viejos que les dá por archivar todo cuanto papelote cae en sus manos, con el siniestro fin de estudiar las vueltas y revueltas del corazón humano!

EXPEDITO.

Sección oficial

Por acuerdo del Ayuntamiento de Paderne, con los vocales asociados de la Junta municipal, se arriendan á venta libre los derechos para el Tesoro y recargos autorizados que devenguen las especies de consumos en este distrito, durante los años de 1907, 1908 y 1909, bajo el tipo anual de 19.488'36 pesetas.

La subasta se ha de celebrar por el sistema de pujas á la llana, en la Casa Consistorial y sala de sesiones, ante una Comisión, de doce de la mañana á dos de la tarde del día 6 del próximo mes.

No habiéndose presentado en Coirós licitadores á la primera subasta del arriendo general á venta libre de las especies sujetas al impuesto de consumos que se expenden y benefician en aquel término municipal durante los tres próximos años, se acordó celebrar la segunda en la sala de sesiones, sita en la casa núm. 4 del Crucero de Coirós, principiando á las nueve y terminando á las diez horas del día 5 de Noviembre.

En el caso de que no haya licitadores para el arriendo á venta libre á que se refiere el anterior anuncio, la Junta municipal de aquel distrito acordó sacar á subasta, con la facultad de venta exclusiva al por menor, los grupos de carnes y líquidos que se consuman en este término en el

entrante año de 1907, bajo el tipo de 6.494'46 pesetas.

El Ayuntamiento de Paderne hace saber que por término de ocho días hábiles, á contar desde la inserción de este edicto en el *Boletín oficial*, se halla expuesto al público en la Casa Consistorial el repartimiento de la contribución territorial que ha de satisfacer en el entrante año de 1907 la riqueza rústica amillarada en este distrito, al objeto de que pueda ser examinado por todas las personas que lo tengan por conveniente, las que pueden interponer las reclamaciones que consideren justas.

Por considerarla de interés para las familias de los estudiantes, reproducimos la siguiente Real orden que aparece en la *Gaceta*:

«En vista de las numerosas instancias elevadas á este Ministerio por los alumnos de todas las carreras y grados de enseñanza á quienes falta una ó dos asignaturas para terminirlas, en solicitud de exámenes extraordinarios en Noviembre, alegando haber organizado y dispuesto sus estudios en el último curso, en la creencia de que este año se les concedían, como en el anterior.

Su Magestad el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer:

1.º Que en la primera quincena del mes de Noviembre próximo podrán matricularse para los exámenes subsiguientes los alumnos oficiales ó libres á quienes falten una ó dos asignaturas para completar grado de enseñanza ó terminar carrera.

2.º Estos exámenes se verificarán en la segunda quincena del próximo mes de Noviembre.

3.º Los tribunales para los exámenes se constituirán en la forma prevenida por las disposiciones vigentes.

4.º Para las dudas que pudieran surgir con motivo de estos exámenes, se pone en vigor la Real orden de 27 de Octubre de 1905; y

5.º Que se dé la mayor publicidad posible á esta Real orden, para que llegue á conocimiento de la población escolar; entendiéndose que esta concesión se hace por última vez, y, por consiguiente, que en ella no puedan fundar esperanza alguna de otorgamiento de la gracia para los años venideros.»

DE COLABORACION

Conocimientos útiles

Apuntaré á la ligera algunos datos que han de ser de utilidad para los labradores abonados á esta publicación, sin más pretensiones que la de esa misma utilidad.

Las cuadras han de estar situadas con vistas al saliente, elevadas así como una media vara sobre el nivel del corral y de la calle; y sobre todo, muy ventiladas por medio de ventanas. La buena casa del labrador ha de tener también cuadras pequeñas que sirvan de enfermería; estas han de estar enteramente separadas de las anteriores.

La extensión de las cuadras ha de ser proporcionada al número de ganado; y para ello debe saberse que cada cabeza mayor necesita un espacio de vara y media de ancho y cuatro de largo; cuéntense también los espacios necesarios para el servicio: la altura de las cuadras debe tener cuatro varas próximamente; las puertas deben ser anchas.

Además, han de tener ventanas y respiraderos contrapuestos para facilitar la ventilación; las ventanas han de tener cristales, para que, sin quitar la luz, resguarden de los fríos del invierno.

Las paredes y techos sean lisos, a fin de que puedan limpiarse el polvo y las telas de araña; tanto aquél como éstas, desprendiéndose sobre los pesebres, pueden ocasionar enfermedades al ganado.

Los pesebres pueden ser sencillos, que son los que se hacen cerca de la pared; entre ésta y el pesebre debe quedar el espacio de una vara, por donde pueda ir el que distribuya el pienso, con prontitud y sin exposición.

Hay pesebres llamados «dobles», que son aquellos que se hacen en el centro de la cuadra y de arriba abajo; están compuestos de dos cajones, frente uno á otro, distantes una vara; y por este espacio puede irse repartiendo el pienso a derecha é izquierda, sin exposición y ahorrando la mitad del tiempo.

Las gallinas no deben entrar en las cuadras; y si entran, córtenseles las alas, para que no suban á los pesebres; porque las plumas, comidas entre la paja por el ganado, le ocasionarían toses convulsivas y enfermedades mortales.

El piso de las cuadras debe estar empedrado y con declive, para que escurra el orín, que irá por canales convenientes al estercolero.

Los pesebres deben ser, ó de piedra, ó de madera fuerte, bien trabajada, para que los animales no se puedan herir cuando se rasquen; su altura debe ser proporcionada á la del ganado; para evitar daños y procurar descanso, conviene que los pesebres ó camas estén separadas con unas barras de madera.

Pajar.—Hágase en un ángulo de la casa, con las debidas precauciones: con solo cuatro paredes y el tejado está hecho: las terradas sobre los establos son sucios, y además opuestas á la ventilación: bueno es el abrigo, pero es mucho más necesaria la ventilación.

Cuarto de forrajes.—Deben clavar-se de las paredes de este cuarto estacas, que sostengan tablas, sobre las cuales se extienden las patatas, el sitio para estelos nabos en cuarto ha de ser el más seco de la casa: ahora, si no hubiese sitio apropiado, puede suplirse con hoyos en el suelo, que se recubren fondo y paredes con una capa de paja, que impida la humedad: por este procedimiento pueden conservarse perfectamente toda clase de raíces y tubérculos.

Cada dos días en verano y cada cuatro en invierno, deben limpiarse las cuadras: la limpieza del ganado es sin exageración, la cuarta parte del pienso, y diarianamente, con la paja y heno, que se desperdicia, debe hacerse cama nueva; y si de esto, de paja y heno, no hubiere bastante, hágase todos los días la cama á los animales con tierra bien seca: de esto hay en todas partes; y esto será muy cómodo para el animal, y aumentará los estiércoles tan necesarios para la agricultura.

Lo que vamos ahora á decir, es cosa experimentada y respondemos del resultado: en cada cama de ganado puede hacerse un hoyo de un metro de largo y profundo: este se llena con ligeras capas de paja y tierra, alternado: al pasar los orines de los animales por la paja á la tierra, la tierra poco á poco se va poniendo negra; y entonces, sáquese tierra y paja, porque ya es un excelente abono; surte un buen efecto.

UN RÚSTICO.

De la Coruña.

Las huelgas continúan siendo las que dan carácter á la actualidad coruñesa: no pasa semana sin que se remuevan, modifiquen, surjan y se alcoreten nuevas cuestiones obreras.

Hoy es la cuestión de los carpinteros que han declarado el *boycottage* á la fábrica de maderas del Sr. Jaspe. Los maestros opusieron á esta decisión, considerándola lesiva á sus intereses, y han notificado á los obreros que ellos utilizarían la madera de la tal fábrica.

Así comenzó la huelga.

Las autoridades se preocupan del asunto.

También es madre de comentarios y habladurías abundantes la escasez y mala cualidad del agua, que periódicamente origina en esta población numerosas fiebres infecciosas, entre ellas la terrible tifoidea que causa bastantes víctimas.

Este año no presentó, afortunadamente, la epidemia los alarmantes caracteres del anterior.

La alcaldía adoptó medidas para remediar la escasez citada.

Y hétenos á todos los coruñeses rogando á Dios que sea pronto un hecho la completa realización de las obras de la traída de aguas, para vernos libre de la plaga anual.

le dernier, al ocuparnos en otra ocasión de lo de San Pedro de Oza; pues por las trazas comenzamos á reírnos de veras. Se rebajaron 3.000 pesetas del importe á que ascendían los arbitrios extraordinarios, para atender á las insinuaciones que de fuera se repetían, y entonces se pensó en el desquite.

Se trabajó de lo lindo para que viniese la fuerza pública á ayudar á la práctica de las notificaciones imponiendo los apremios con apercibimiento de embargo.

Se disputó sobre el reparto de las 3.531 pesetas á que ascendían los apremios.

Se redactaron y escribieron cartas á determinada autoridad administrativa para no terciarse en el asunto de los apremios.

El impertérrito D. Paquito se cansó de hacer visitas con el mismo fin.

Hubo que conformarse con prescindir de los apremios y se creyó necesaria una entrevista con la directiva y con sultores de la asociación para que acordase el pago del impuesto de consumos, pidiéndole á la vez que abonasen siquiera 150 pesetas á fin de despachar al agente ejecutivo y á la Guardia civil, y conviniendo en definitiva en designar nuevos días para el pago de los tributos sin apremios y con la rebaja de las tres mil pesetas que resultaban 3.240 con el tanto por ciento de cobranza y fallidos, al cual efecto se cobrarían los cuatro trimestres.

Y aún en estos términos se faltó á la palabra dada y no quisieron cobrarse más que tres trimestres, dejando la rebaja para el 4.º, á ver si los labradores se escamaban y no concurrían á hacer efectivas sus cuotas, con el decidido pro-

Otro de los motivos de las fiebres es nuestro alcantarillado, que no reúne condiciones higiénicas adecuadas.

El proyecto de una nueva red está danzando de Madrid á la Coruña y de la Coruña á Madrid.

Ahora va camino de la coronada villa, á ser sujeto á un nuevo trámite en el Ministerio de Instrucción pública.

Llegó en esta semana el nuevo Capitán general de Galicia.

Recibiólo el elemento militar, y las autoridades civiles.

Los crímenes menudean tanto como las huelgas.

Cada siete días da que hacer al juzgado una muerte violenta.

El día 20 tocó la china negra á un honrado botero, al que, por cuestión del transporte de un pasajero, dió un compinche suyo una puñalada en el corazón.

Terminaré esta correspondencia con una impresión de teatros.

En el Circo Emilia Pardo Bazán funciona con éxito grande el admirable Donini.

Los llenos se cuentan por noches y su trabajo es sorprendente.

En el Pabellón Lino, se estrenó con muy poca fortuna la anunciada zarzuela *El Pobre Tejada*.

Para el Principal se anuncia una excelente compañía de ópera.

EL CORRESPONSAL.

Notas agrícolas

DETERMINACIÓN DE LAS ENFERMEDADES DE LA VID POR EL ASPECTO DE SUS HOJAS.

Amarillez y desarrollo incompleto de las hojas, achaparramiento de las ramas, desarrollo de botones secun-

darios (suelo calizo); la vid padece de *Clorosis*.

Manchas blancas, no brillantes, dejando señales negras; se encuentran igualmente sobre las ramas y las uvas; se trata de *Oidium*.

Manchas al principio amarillas debajo de la hoja; después aparición más abajo de efflorescencias blancas destacándose fácilmente; desecación de la parte atacada; se trata de *Mildiu*.

Manchas oscuras ó color hoja muerta, aparentes sobre los dos lados del parenquima, más ó menos grandes, irregulares, siempre rodeadas de una aureola negra. El centro de la mancha acaba por desecarse y caer; se trata de *Anthraxis maculada*.

Manchas oscuras encima; se presentan bajo formas de pequeñas puntuaciones regulares circulares de negro; se trata de *Anthraxis puntuada*.

Manchas cuyo grandor varía de medio centímetro á dos centímetros, de color obscuro rojizo y recubiertas de pequeñas pústulas negras; se trata de *Black-Rot*.

Bultos irregulares permaneciendo verdes en la parte superior de las hojas y tapizadas debajo interiormente por un fieltro blanco cristalino, rosa ó enmohecido; se trata de *Erinosis*.

Sarpullidos pareciéndose á verrugas, lisas, salientes sobre los dos lados de la hoja, formando un cono puntiagudo debajo y una porción de esfera abriéndose; se trata de *Cecidonia*.

Sarpullidos formando debajo de las hojas solamente una bolsa erizada de pelos y abriéndose por debajo. Muy raros sobre las hojas de podas francesas y bastante comunes sobre aquéllas de ciertos plantíos americanos; se trata de *Filoxera*.

Hoja enrollada en cigarro; se trata de *Cigarrero*.

Hojas surcadas de recortaduras rectas dirigidas en todos sentidos; se trata de *Pulgón*.

Hojas cuyo parenquima roído de manera que ofrece aspecto de un tejido de puntilla; se trata de *Altisa*.

Hojas reunidas en manojo por una oruga viviendo en el interior; se trata de *Piral*.

en una disolución de sulfato de cobre (un kilo por cada cien litros de agua)

No basta, como hacen algunos, regar el montón de simiente. Es preciso meter todos los granos en un recipiente, de modo que el nivel del líquido los cubra 15 centímetros, y que se agite bien todo, para que esté bien en contacto la simiente con el líquido. Para eso debe durar el baño doce horas, poniendo luego á secar dichas semillas de modo conveniente, ó bien teniendo éstas en una cesta, introducir ésta muchas veces en el baño referido.

Conviene advertir que dañaría á la vida del embrión vegetal, que quedase adherida á la superficie ó cutícula del grano algo de sulfato, por lo que no debe sembrarse hasta pasadas las veinticuatro horas de haberlo aireado y agitado.

Este tratamiento conviene al trigo, cebada y centeno; no es tan conveniente para la avena y demás semillas duras, que ponen más dificultades á la penetración del sulfato.

Para éstas conviene más colocarlas en un cesto y meter éste en un baño de agua á 40 ó 50º, agitando para que el líquido penetre en todas las capas.

En sus muertos, y en todos los minutos los sienten y á todas horas los lloran; estos muertos son sus ansias de crecer, sus anhelos por el vencimiento en la lucha enconada contra el cacique; sus esperanzas de ver romperse algún día la hora abrumadora que los aplasta, el estigma de pechero irredento de un repugnante señor, que lleva impreso en la frente, cobijadora de deseos legítimos.

Esos son los difuntos del labriego; por ellos llora; ellos no tienen un día consagrado: tienen una vida entera, una vida que es suya, que han minado, que han amargado para siempre.

El resignamiento doloroso de estos fantasmas tiene á menudo ocasión propicia. Las contribuciones, los consumos, las vejaciones caciquiles, dignas de un castigo bíblico, rememoran las ansias ocultas en tumbas, dentro del alma. Ellas murieron bajo la mano airada del inicuo explotador del aldeano, del que dispone de su voto y de su estómago y del vivir de los suyos.

Pero el labriego gallego no debe llorar sobre estas tumbas: el labriego gallego debe recordar la suerte venturosa de Lázaro, y creer con fé en el milagro. No faltaron sus hombres de voluntad enérgica y de filantrópicas aspiraciones, que, nimbados de la luz de sus ideas bienhechoras vaya á llamar á esos sepulcros, y á despertar á los que duermen el pesado sueño.

EL OTOÑO

Consejos higiénicos

La agradable temperatura que se disfruta durante esta estación y los días tan serenos, hermosos, que tanto abundan en ella, han contribuido a generalizar el falso concepto de suponer al otoño una estación saludable, en la que corren parejas la agradable temperatura del ambiente con la escasez de enfermedades.

Este supuesto, que á primera vista parece cierto, está muy lejos de ser verdad.

Es el otoño, como la primavera, una estación de transición en la que el paso del calor al frío se verifica por una serie de oscilaciones de la temperatura, que necesariamente tiene que producir perturbaciones en nuestro organismo, si no procuramos precaverlas de manera conveniente por medio de prácticas higiénicas.

No existe nada que perjudique tanto nuestro organismo como los cambios bruscos de temperatura, y así es mucho más perjudicial que el frío el «enfriamiento».

Es, pues, conveniente durante el otoño observar determinados preceptos higiénicos, para prevenir las causas comunes de enfermar.

Los organismos impresionables, que toleran mal los baños durante esta estación, los sustituirán por fricciones húmedas alcoholizadas (agua mezclada con una tercera parte de agua de Colonia ó alcohol de romero). Esta práctica es además un buen medio de robustecer la piel, quitándole la impresionabilidad al frío y evitar por este medio los enfriamientos que se producen por los cambios bruscos de la temperatura, y en especial por pasar del sol á la sombra, entre los cuales suele haber diferencias de muchos grados.

Esta diferencia es también muy considerable entre la temperatura del centro del día y la de las mañanas y las noches.

El primer efecto que estos cambios tan intensos determinan sobre el organismo es una brusca supresión de la transpiración cutánea, causa de los estados catarrales.

Si el enfriamiento coincide con cierto grado de humedad atmosférica, suelen producir estados reumáticos.

De aquí el consejo de llevar abrigo para contrarrestar estas variaciones bruscas de la temperatura, y es de lamentar que por influencias de la moda se haya abandonado la higiénica costumbre de llevar al brazo un ligero abrigo para ponerlo á la caída de la tarde, cuando se producen rápidos descensos de temperatura.

El régimen alimenticio deberá ser gradualmente más nutritivo, en relación con la disminución de la temperatura, teniendo en el apetito, que aumento conforme baja ésta, el mejor regulador.

El ejercicio será de mayor duración que durante el verano y deberá hacerse á las horas en que el sol haya perdido algo de su fuerza.

Es, por último, esta estación muy favorable al desarrollo de las infecciones de temperatura y humedad, que son las más apropiadas para el desarrollo de los microbios, mientras que falta en ella la acción bactericida de la intensa irritación solar, de las altas temperaturas y de su consecuencia, la sequedad atmosférica, como ocurre en verano.

Es en esta estación cuando hacen su aparición la mayoría de las enfermedades infecciosas; unas veces es la viruela, más frecuentemente la fiebre tifoidea, y otras veces la erisipela.

NOTAS BRIGANTINAS

Al fin parece que después de muchas dificultades, se instruye el oportuno sumario en averiguación de lo acaecido con motivo de la persecución que tras unos chicos emprendieron en la noche del 14 una autoridad local y un guardia municipal, y de las consecuencias de la detención de algunos de ellos y de los golpes que recibió Andrés Suárez Sánchez.

Dicennos que además de lo apuntado en nuestro número anterior, hubo tiros y no sabemos cuantas cosas más, y que el mencionado joven á pesar de haberle

LA DEFENSA

ORGANO DE LAS ASOCIACIONES DE AGRICULTORES.

Precios de suscripción:

Betanzos, al mes, 0'50 pesetas.

Provincias, trimestre, 2'00 id.

Extranjero, semestre, 4'00 id.

Pago adelantado

cesado la hemorragia sigue bastante mal, tanto que aún el 23 tuvo que personarse en su domicilio el Juzgado al objeto de tomarle declaración.

De necesidad es que se castiguen ciertos hechos que exceden muchísimo de la categoría de abusos y que revelan almas desprovistas de todo sentimiento humano.

Mucho se comentó la manera que tiene el señor Alcalde de ayudar á la Guardia municipal en el cumplimiento del servicio que le está encomendado y la poca suerte que tuvo en el último ensayo, hasta el punto de que algunos de sus amigos estimaron los sucesos en desprestigio de dicha autoridad local y en detrimento de la misma persona.

Aquí ya teníamos antecedentes aunque sin golpes ni desolladuras, puesto que en época relativamente lejana corrió á caballo el Alcalde anterior al Sr. Leis, tras los chicos que gritaban un periódico local, y con la agravante en estos casos de verificarse la corrida en plena Plaza del Campo y á la luz del día.

Pero todo se hubiera reducido á una escena más ó menos edificante, si no fueran las consecuencias funestas que después se tocaron.

Ha fallecido la joven María Faraldo y la esposa del celador de telégrafos Manuel Gómez Saavedra.

Las conducciones de los respectivos cadáveres y los funerales celebrados por

sus almas, han estado bastante concurridos, especialmente los de la primera por haber asistido numerosas Hijas de María, congregación á que pertenecía la finada.

Ha sido trasladado nuestro amigo el Capitán de Infantería D. Eloy Soto á la Zona de Santiago.

También lo ha sido con ascenso para la cárcel de San Sebastián el vigilante de la de este partido D. Manuel Naveira Carballo.

Prepáranse varias bodas entre las que figura la de una viuda de arrogante presencia con un Capitán de un cuerpo especial que presta servicio en la vecina ciudad de la Coruña.

La cobranza del impuesto de consumos en el vecino ayuntamiento de San Pedro de Oza, se ha verificado con regular rapidez y sin incidente desagradable alguno, teniendo aún de término para satisfacerlo sin recargo, los pocos que aún no lo han hecho, todo lo que resta del presente mes.

Nos consta, por haberlo oído al mismo recaudador, que ya han satisfecho sus cuotas mayor número de vecinos que en anteriores años, y que ya se halla prorrateada la baja de las 3.240 pesetas para la cobranza del 4.º trimestre.

Y á propósito de todo esto ¿qué economía vendrían á obtener los vecinos de San Pedro de Oza si se les hubiese cobrado el recargo por una morosidad en que no habían incurrido, y que en junto ascendía á 3.531 pesetas?

¿Se propondrían acaso los caciques y cacicuelos rebajar por un lado 3.240 pesetas para cobrar por otro 3.531, sin necesidad de justificar su empleo?

Si esas eran sus miras, hay que convenir en que por esta vez se han llevado chasco.

Notas útiles

SANTOS DE LA SEMANA

Domingo (día 28)—Santos Simón y Judas Tadeo, y Santa Anastasia.

Lunes—Santos Narciso y Marcelo, y Santa Eusebia.

Martes—Santos Claudio, Luperco, Victorio y Gerardo.

Miércoles—Santos Quintín y Nemesio.

Jueves—La Festividad de todos los Santos.

Viernes—La Conmemoración de todos los Fieles Difuntos.

Sábado—Los innumerables mártires de Zaragoza, y San Valentín.

Imp. de «Tierra Gallega»—Coruña

Se admiten esquelas de defunción, aniversarios, etc., en la Administración de este semanario.